

Migración y diversidad sexual. Procesos de vulnerabilidad de las personas transexuales migrantes del triángulo centroamericano en su paso por México frente a una sociedad binaria y heteronormada.

Migration and sexual diversity. Vulnerability processes of migrant transsexuals from the Central American triangle on their way through Mexico in the face of a binary and heteronormative society.

Jorge Mercado Mondragón*
Andrea Veeniza Bollo Sánchez**


 doi.org/10.29043/liminar.v21i1.979

Resumen: El fenómeno migratorio se ha abordado a lo largo de décadas desde los distintos enfoques que lo componen. En ese sentido, suele pensarse que la pobreza y la violencia son los únicos factores que empujan a las personas a salir de sus comunidades; sin embargo, en los últimos años se ha observado cómo la población Lésbica, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti, Intersexual, Queer, Asexual (LGBT+) se desplaza por razones de violencia de género, en particular la comunidad transexual. A través de una serie de entrevistas y trabajo de corte etnográfico, se ha logrado documentar parte de las peripecias que sufren en el camino, para así dar a conocer los distintos grados de vulnerabilidad que viven las personas transexuales masculinas y femeninas migrantes, en Centroamérica y México. Se trata de un fenómeno reciente escasamente analizado y poco documentado por la comunidad académica, lo que ha mantenido a mujeres y hombres transexuales migrantes en una situación invisibilizada por parte de la academia.

Palabras clave: Población LGBT+; personas transexuales; Migración centroamericana; Vulnerabilidad, Identidad sexual, Identidad de género.

Abstract: The migratory phenomenon has been approached over decades from the different approaches that compose it. In this sense, it is often thought that poverty and violence are the only factors that push people to leave their communities, however, in recent years it has been observed that the Lesbian, Gay, Bisexual, Transsexual, Transgender population, Transvestite, Intersex, Queer, Asexual (LGBT+) is displaced for reasons of gender violence, in particular the transsexual community. Through a series of interviews and ethnographic work, it has been possible to document part of the incidents that they suffer along the way, in order to make known the different degrees of vulnerability experienced by transsexual male and female migrants in Central America. and Mexico, especially because it is a recent phenomenon scarcely analyzed and poorly documented by the academic community, which kept migrant transsexual women and men in a situation more than invisible by the academy.

Key words: LGBT+ population; transsexual people; Central American migration; Vulnerability, sexual identity, gender identity.

*Doctor en Ciencias Sociales. Profesor-investigador Titular C del grupo de Sociología Rural, Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco.
jormemo@hotmail.com
 0000-0002-3996-4486.

**Candidata a Maestra en Sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco. Sus líneas de investigación son: Migraciones centroamericanas, Diversidad sexual.
veeniza@gmail.com
 0000-0001-6001-3768

Introducción

El fenómeno de movilidad humana, y específicamente la migración y el desplazamiento interno forzado, se acompaña la mayoría de las ocasiones de un proceso de fuerte vulnerabilidad, exclusión y violación sistemática de los derechos humanos. Lo anterior se acentúa aún más entre la población transexual producto de la cultura heteronormada, que se caracteriza por una fuerte exclusión, racismo y transfobia, y que en los casos más extremos se convierte en crímenes de odio por transfobia. Desde esta perspectiva, cada una de las diferentes expresiones sexuales no son percibidas como una orientación sexual más, sino como francas aberraciones y perversiones que por su confrontación a la sexualidad hegemónica, y fundamentalmente binaria, están sujetas a todo tipo de castigos, incluida la muerte. En ese sentido, el presente trabajo documenta las diversas situaciones de transfobia que padecen y enfrentan las mujeres y hombres transexuales migrantes, en su proceso migratorio hacia los Estados Unidos, en particular la comunidad transexual del triángulo centroamericano. Es importante señalar que en la actualidad el fenómeno de la migración centroamericana y de otros países (Haití y Cuba, entre otros) que pasa por el territorio mexicano se ha incrementado de manera importante, por lo que las condiciones de vulnerabilidad de las y los migrantes son cada vez más severas e inhumanas, en particular las de la comunidad transexual, debido a la cultura homofóbica, lesbofóbica y heteronormada que predomina en estos países, incluida la intolerancia religiosa que prevalece como un elemento que aumenta dicho estigma. Por lo anterior, se hace indispensable documentar el fenómeno de la transfobia durante el proceso migratorio, que hasta ahora ha permanecido invisibilizado, debido a la homogenización de las y los migrantes que son vistos (as) como una masa amorfa y homogénea por parte del Estado mexicano y muchos (as) académicos (as), por lo que la especificidad y particularidad de esos grupos (transexuales) no es tomada en consideración. Por lo anterior, este trabajo busca visibilizar a esta comunidad que, como se señaló anteriormente, padece de manera importante los efectos más perversos del flujo migratorio, lo cual los (as) convierte en población francamente vulnerable.

Pese a que la migración ha estado presente a lo largo de la historia, no deja de atravesar por un proceso de cambios que en nuestros días la vuelven más evidente en todo el mundo. Las formas de migrar también se encuentran en constante transformación, pues hasta hace algunos años las entradas a México se daban a través de un tren de carga conocido como “la Bestia”; sin embargo, a raíz de la modificación de las políticas migratorias de México, específicamente en el año 2014, se observa una serie de cambios en los controles migratorios que afectaron profundamente las rutas migratorias haciéndolas más inseguras y peligrosas para la población migrante, que se confronta con la mafia organizada, los polleros e incluso con agentes del Instituto Nacional de la Migración que no dudan en poner en “bandeja de plata” a hombres y mujeres migrantes en manos del crimen organizado, o en entregar a mujeres cisgénero¹ y transexuales al mercado de la trata de personas.

¹ “Cisgénero es una identidad de género. Se es una persona cisgénero si se identifica con el género que se le es asignado al nacer. Ser una persona cisgénero conlleva un privilegio social asociado, incluso para las personas que tienen otras desventajas sociales. El término cisgénero está conectado con el término transgénero, el prefijo trans- sugiere la idea de cruzar una barrera, “al otro lado de”, su antónimo cis- sugiere semejanza, “al lado de”. En cuanto a temas de identidad de género, ser cisgénero o ser una persona cis significa que la identidad de género que se le asigna al nacer (“¡es una niña!, ¡es un niño!”) es la misma con la que se identifica como sujeto. Para la mayoría de las personas cisgénero, la identidad de género no es un problema que puedan asociar consigo mismos. Ser cisgénero se puede comparar con ser una persona heterosexual o blanca, es decir, gente que vive de acuerdo con las normas implícitas tanto

Para 2018 la población migrante comenzó a buscar alternativas de acceso al país vecino como las Caravanas migrantes. Por un lado, estas nuevas formas de organización para migrar han puesto en evidencia la diversidad de sectores que intentan salir de Centroamérica con destino a México o Estados Unidos, y por el otro, ofrecen nuevas posibilidades específicas de análisis que permiten (sobre todo) darle un rostro a actoras (es) otrora invisibles como la comunidad transexual; es decir, las y los migrantes ya no son una masa amorfa sin rostro, pertenencia cultural, identidad, nacionalidad y, sobre todo y para nuestro análisis, sin orientación sexual. Sin duda, lo anterior permite mostrar la enorme diversidad y riqueza que acompaña el fenómeno migratorio, pues ya no se trata de personas reducidas a un número, sin rostro e identidad específica y concreta.

El presente trabajo tiene como objetivo la exposición de las vulnerabilidades que sufre la población transexual migrante al cruzar por nuestro país. A través de entrevistas realizadas a mujeres y hombres transexuales migrantes de Centroamérica que forman parte del colectivo de la diversidad sexual, se realizó un registro de los sucesos que van ocurriendo en su camino, comenzando con sus países de origen hasta llegar a la Ciudad de México.

En un primer apartado, se retomarán conceptos teóricos como sexo, género, identidad sexual, que abonarán al estudio de las vulnerabilidades que vive la población transexual migrante. El siguiente apartado abordará los flujos migratorios de Centroamérica, y en particular la situación de hombres y mujeres transexuales. Para finalizar, se presentarán de forma breve una serie de casos que fueron resultado del trabajo etnográfico y de las entrevistas realizadas durante diciembre de 2021 en la Ciudad de México a mujeres y hombres transexuales en su camino a los Estados Unidos.

Consideraciones metodológicas

Dado que el objetivo de este trabajo es la exposición de las vulnerabilidades sufridas por la población trans, se escogió una metodología de corte cualitativo y fenomenológico, necesaria para la aproximación a los testimonios y la voz de personas migrantes trans, así como para el análisis de cómo ellas y ellos experimentan en primera persona los fuertes procesos de vulnerabilidad.

Las entrevistas resultaron fundamentales para la recolección de información que permitió concretar el objetivo planteado. En un inicio, la recolección de información estaba planeada para realizarse a través de un voluntariado en el albergue “La 72”, en Tenosique, Tabasco, que atiende, entre otros, a población transexual; sin embargo, el contexto pandémico terminó por cambiar algunos de los eventos programados a corto plazo. Aun así, los testimonios se reunieron en albergues como la “Casa de las Muñecas Tiresias”, donde mujeres y hombres trans+ compartieron a través de entrevistas sus vivencias, para una reconstrucción de los procesos migratorios y para encontrar desde sus propios contextos similitudes de cada experiencia. Otro testimonios se obtuvieron en la casa hogar “Paola Buen Rostro” y en el albergue “La casa del Peregrino”, habilitado por el gobierno de la Ciudad de México para la llegada de Caravanas migrantes durante el mes de diciembre de 2021 y donde se les proporciona un lugar para dormir, algunos alimentos y servicios

de género como de raza, que no tienen que enfrentarse a problemas relacionados con el género o la raza en la sociedad que valora la masculinidad o el hecho de ser blanco. Por lo tanto, aprender a verse a uno mismo como una persona cisgénero, heterosexual y/o blanca, significa que se reconoce el privilegio que conlleva pertenecer a dichos grupos sociales”. Tomado de: <https://www.ncl.ac.uk/media/wwwnclacuk/whoweare/files/versi%C3%B3n%20en%20espa%C3%B1ol.pdf>

de salud. Cabe señalar que buena parte de las casas y albergues que prestan atención a personas migrantes afirman atender a población de la comunidad LGBT+² sin embargo, las anteriores, que se ubican en el Valle de México, son las que circulan en el imaginario colectivo de dicha comunidad.

Cabe advertir asimismo que no se pretende generalizar los resultados de la presente investigación a toda la comunidad de hombres y mujeres transexuales migrantes, sino que más bien muestran la realidad de las personas trans con las que se trabajó, pero sin duda reflejan los avatares y los fuertes procesos de vulnerabilidad en su tránsito migratorio por nuestro país que atraviesa dicha comunidad.

Apartado 1. Marco conceptual Del sexo y el género...

Inicialmente se debe aclarar que aunque suelen ser utilizados los términos sexo y género como sinónimos, se trata de dos conceptos distintos cuya definición ha sido establecida desde distintas corrientes teóricas a lo largo del tiempo. La falta de comprensión entre lo que definen el sexo biológico y el género entendido como un proceso social y cultural ha contribuido al incremento de la práctica transfóbica. Por una parte, el término de género se encuentra influido por las corrientes feministas de los años setenta del siglo pasado. Así, los trabajos de feministas como Gayle Rubín, antropóloga estadounidense, han permitido marcar diferencias entre los conceptos para obtener una herramienta conceptual en torno a la noción de sistema sexo/género. Según Gayle Rubín, la distinción existente entre el nivel biológico y el psicocultural, que permeaban los estudios de género en aquella mencionada década, representó una contribución a la revisión y comprensión de los fenómenos relativos al género; sin embargo, esta distinción también carecía, según la autora, de un componente esencial. El género, de acuerdo con Rubín, no puede verse solamente como un conjunto de disposiciones socioculturales que se instauran en la subjetividad de mujeres y hombres de forma diferenciada; es indispensable, además, tener en cuenta que esta distinción jerarquiza y subordina lo femenino afirmando un sistema de poder y dominación. Dicho de otro modo, las diferencias entre los imaginarios sociales y la subjetividad de mujeres y hombres no están determinadas por el sexo, sino que responden a prácticas culturales que constituyen un sistema opresivo. (Serret, 2009). Es pertinente mencionar que el movimiento de la diversidad sexual, y por consiguiente de las mujeres y hombres transexuales, retomó más tarde varios de estos planteamientos del movimiento feminista.

En este mismo sentido, autoras como María Lugones ubican el género como un sistema de clasificación colonial que somete y divide a la humanidad de formas distintas, dependiendo de distintos factores como la clase y la etnicidad. Es decir, el sistema de género es profundamente heterosexualista, la heterosexualidad atraviesa al control patriarcal y racializado de la producción del conocimiento y la autoridad colectiva. (Lugones, 2008). En ese sentido, el género se vuelve una categoría analítica y política que pone en evidencia las jerarquías entre los sexos dentro de las estructuras sociales, pero que presenta limitaciones ya que da por sentada, como se mencionó, la existencia de dos grupos: hombres y mujeres, que pese a sus diferencias llegan a complementarse, volviéndose tipos homogéneos y descontextualizados. (Curiel, 2011).

² Para futuras referencias se utilizará el término *LGBT+* como forma de abreviatura.

Por otro lado, Simone de Beauvoir en su texto *El segundo sexo* (1949) señala que el género es más bien lo que podría definirse como “un producto cultural” que se construye y edifica en el ámbito de lo social y en las interacciones cotidianas de la socialidad. Su célebre frase “la mujer no nace mujer, se convierte en mujer” sirvió para que, entre otras cosas, la comunidad de la diversidad sexual (y por consiguiente las mujeres y hombres transexuales) pusieran fin a uno de los estigmas que recaen sobre ellos: la idea de que se nacía “chueco” (a) o “torcido” (a), que fue uno de los argumentos centrales para generar la cultura homofóbica y transfóbica que define a los grupos LGBT+ como anómalos o pervertidos. A partir de lo anterior se puede entender que la diversidad sexual y de género hace referencia a las personas que no se encuentran inmersas en la heteronormatividad binarista y segregadora, establecida a través de las identidades de género y sexo que predominan en la sociedad. Es importante señalar que todas y cada una de las identidades encontradas en el abanico LGBT+ ponen en duda esta dicotomía de géneros.

Con respecto a las diferencias con la noción de sexo, que hasta el siglo XIX la teología relacionó con la reproducción y la ciencia con las teorías evolucionistas y biologicistas, conservando la idea de que todas las prácticas sexuales no alineadas al modelo heterosexual y reproductivo eran patológicas, un teórico como Foucault mostró cómo ese concepto seguía la línea del binarismo de género. Por su parte, la antropología propuso un modelo de análisis de la construcción de la sexualidad que permitió entender los significados de las prácticas sexuales a partir de la mediación cultural, y concibió a los productos que surgen en torno de la sexualidad y a los productores de la reproducción social como resultado de una construcción social y cultural. (Loyola en Curiel, 2011) Sin embargo, fueron las teóricas lesbianas feministas las que plantearon la comprensión de la sexualidad como resultado de la institución de un régimen heterosexual, y no sólo como prácticas sexuales; es decir, la sexualidad entendida más allá del erotismo o las pulsiones debe ser analizada dentro del contexto heterosexual que domina como régimen político. (Curiel, 2011)

En ese sentido, los elementos presentes en el fenómeno migratorio de las personas transexuales hacen evidente lo enmarañado del estudio y la urgencia del uso de categorías analíticas que contribuyan al análisis de los desplazamientos y los procesos de movilidad. Por esa razón, es necesario retomar conceptos como vulnerabilidad, violencia y migración, que nos permitirán el abordaje de las vulnerabilidades de la población transexual migrante. Podemos entender entonces que pese a lo que se ha enseñado y aprendido a lo largo de la historia, el sexo y género son dos conceptos distintos; el sexo, visto desde un ámbito biológico, al igual que el género, están inmersos en una lógica heterosexual. Se trata de una dicotomía que perdura hasta nuestros días, en la que el sexo solamente puede representarse en la forma de hombre o mujer y su género masculino o femenino correspondiente. Sin embargo, como veremos más adelante, la existencia de un abanico de posibilidades dentro del ámbito de la sexualidad y el género se vuelve más amplio. Ahora bien, para continuar con el análisis, es preciso retomar un concepto que desde hace tiempo se encuentra ligado con el fenómeno migratorio transnacional, más cuando este flujo está compuesto por mujeres, niños y población transexual, entre otros.

De lo trans...

Es importante presentar una definición de lo trans, dado que el concepto no refleja o se refiere a una sola identidad, sino a tres: travestis, transexuales y transgéneros, que forman parte de la población a la que hacemos referencia en este trabajo. Según Arriaga, lo trans hace referencia “a quienes usan

ropa, tonos de voz y expresiones corporales las cuales son consideradas socialmente como exclusivas del género opuesto de quien las usa (travestis); sin que aquí necesariamente entren en juego sus prácticas u orientaciones sexuales o identidad. De la misma manera se representa a las personas que experimentan el cruzar o transgredir las barreras de los géneros con implicaciones identitarias (transgénero), abarcando asimismo a quienes manifiestan inconformidad permanente con sus genitales (transexuales)” (Arriaga, 2017: 227-228).

De igual manera es importante la definición del concepto de transfobia, fenómeno que experimentan y padecen la mayoría de los hombres y mujeres transexuales que atraviesan por México y que se documenta en el presente trabajo. En ese sentido, Arriaga (2015) la define como “el temor e intolerancia, disgusto e ira infundados hacia las personas travestis, transexuales, transgénero y/o a quienes se sospecha que lo son; detonándose en prácticas discriminatorias que son vividas como naturales, manifestadas a través de miradas de desaprobación, comentarios y actitudes segregatorias; pasando por abuso verbal y físico, invalidando el género expresado por la víctima del ataque, negándole su calidad humana y hasta provocar su muerte” (Arriaga, 2015: s/p). Es importante señalar que una buena parte de la población transexual migrante experimenta esas prácticas de segregación, desaprobación y discriminación al cruzar por nuestro territorio, según consta en la presente investigación.

De la vulnerabilidad...

La vulnerabilidad social está compuesta por dos vertientes explicativas que nos atañen; la primera es “la inseguridad e indefensión que experimentan las comunidades, familias e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento económico social de carácter traumático” (Pizarro, 2001: 12). Y la segunda vertiente es “el manejo de recursos y las estrategias que utilizan las comunidades, familias y personas para enfrentar los efectos de ese evento.” (Pizarro, 2001: 12) Pero también otros estudios nos plantean que en épocas recientes se “comenzó a utilizar el enfoque de la vulnerabilidad para comprender los cambios en las condiciones de vida que experimentan las comunidades rurales pobres en condiciones de eventos socioeconómicos traumáticos” (Chambers, 1989; Chambers, 1995; Longhurst, 1994; Buchanan-Smith y Maxwell, 1994; Bayliss-Smith, 1991 en Pizarro, 2001: 12).

Es decir, el concepto de vulnerabilidad es esencial para nuestra investigación, dado que el fenómeno migratorio de las mujeres y hombres transexuales se encuentra de sumo ligado a este, pues experimentan, padecen y viven violencia en sus comunidades de origen, lo que genera una situación de vulnerabilidad; el momento del traslado a otros países también está cargado de violencia, por lo que de nueva cuenta se presenta una situación de vulnerabilidad, y por si fuera poco, el solo hecho de ser una persona trans les generará una situación vulnerable. Como lo plantean las investigadoras Mallimaci y Pedone: “Sin duda, la noción de la vulnerabilidad migrante debe mucho a la intervención de los organismos internacionales vinculados a la gestión en materia migratoria. En gran parte, la legitimidad de las intervenciones políticas transnacionales sobre las personas migrantes se sostiene a partir de definir a estas poblaciones como vulnerables” (Mallimaci y Pedone, s/f: 03).

En este sentido, el tema de migración centroamericana se ha trabajado de forma exhaustiva en las últimas décadas; sin embargo, en este artículo intentaremos retomar algunos puntos importantes para el análisis adecuado del fenómeno.

De la migración...

La historia de la movilidad humana es muy antigua, no podemos precisar el momento de su comienzo; sin embargo, es posible observar los distintos flujos humanos que recorren parte de mundo. Desde las y los sirios desplazados (as) que buscan llegar a Europa, hasta la región de Centroamérica, donde desde hace décadas se han registrado distintas olas migratorias con destinos como los Estados Unidos o México.

La mención del carácter migrante de una persona conlleva una carga negativa, como García (2014) afirma: “el solo hecho de nombrar al migrante y a la migración de distintas maneras, en sentido negativo, suscita una primera indagación: migrantes temporales, trabajadores huésped, viajeros incómodos, sucios, ilegales, indocumentados, sudacas, deportados, asegurados, expulsados, rechazados, repatriados, retornados” (García y Villafuerte, 2014: 21), o para el caso de las y los migrantes del triángulo centroamericano, “mareros”; y si se es una persona transexual, la carga negativa aumenta considerablemente. Las causas obedecen, según García y Villafuerte (2014), a “la construcción del sujeto migrante, un sujeto que aparece, a primera vista, amorfo, sin consistencia, sin ciudadanía o descuidadadizado, desplazado de su lugar de origen, excluido y sin un horizonte de futuro donde la lucha por la supervivencia incluye el riesgo de perder su propia vida” (García y Villafuerte, 2014: 22). El ser migrante, entonces, no sólo remite a una condición de movilidad humana por temas económicos, sino que también implica problemas de índole cultural con fuertes cargas de discriminación, xenofobia y, para la población migrante transexual, transfobia que puede llegar incluso a la muerte.

Es necesario resaltar que así como los flujos migratorios van cambiando según los distintos periodos de tiempo, asimismo cambia la población que compone los éxodos migrantes. Hace décadas la población estaba compuesta en su mayoría por hombres, pero con el pasar de los años y como consecuencia de los cambios que han surgido en Centroamérica, México y Estados Unidos, la población femenina, los menores de edad y, en fechas recientes, la comunidad transexual, se han visto obligados a salir de sus comunidades. Los motivos que orillan a las personas a migrar e iniciar su proceso de movilidad son variados y van desde los ya conocidos como la pobreza o la falta de oportunidades para sostener una vida digna, hasta la violencia, que orilla a las personas a abandonar sus entornos. Siguiendo esta idea, es posible decir que el factor violencia afecta distintos sectores y que frente a la violencia de los grupos delictivos, que recluta a jóvenes y amenaza la vida de las mujeres y hombres trans, la única salida posible se vuelve la migración.

Esta misma violencia provocada por la sociedad heteronormada, que deviene en transfobia y a su vez en la expulsión de aquellas personas que asumen un género distinto a la dicotomía establecida, se convierte en casos extremos en crímenes de odio.³ Para el caso de México (que aplica sin duda a la mi-

³ Es importante señalar que “En el caso hondureño, en abril de 2019 ya se habían registrado 6 asesinatos a personas LGTBIQ. La ONG Cattrachas cifra en 292 las personas LGTBIQ asesinadas entre 2009 y 2018, 162 hombres homosexuales, 92 personas trans y 30 lesbianas, señala también que solamente 65 casos han sido judicializados. Ese año se han contabilizado en El Salvador cinco asesinatos de personas LGTBIQ; la directora de ASPIDH (Asociación Solidaria para Impulsar el Desarrollo Humano) explica que desde 1996, cuando empezaron a llevar un registro de crímenes de odio hacia la comunidad LGTBIQ, se tiene noticia de 500 casos que no han quedado resueltos por las autoridades. En Guatemala, en 2018 fueron asesinadas al menos 22 personas LGTBIQ y 17 asesinatos más se han registrado en 2019. Stacy Velásquez, de la Organización Trans-Reinas de la Noche (OTRANS), apuntó que entre 2015 y 2018 se produjeron 22 asesinatos a personas trans y 200 ataques” (OIJ, 2019).

gración transexual centroamericana) es importante lo señalado por Valdez (2022): “En el contexto de una guerra ‘declarada’ contra el crimen organizado por parte del Estado mexicano donde la violencia y las ejecuciones entre grupos de la delincuencia organizada estuvieron a la orden del día, se produjo un escenario de mayor impunidad y una ‘cortina de humo’ donde el homicidio de odio contra el sujeto homosexual o transexual se digiere por la opinión pública y las instituciones encargadas de erradicar esta situación, lo tratan como un mal menor, una violencia de tercer orden cuya investigación resulta siempre insignificante” (Valdez, 2022: 19).

Apartado 2. Del contexto

En ese sentido y para tener una idea de la cultura transfóbica, binaria y en extremo heteronormada que prevalece en gran parte de nuestra América, se presentan los siguientes indicadores elaborados por el Observatorio de Personas Trans (2021). Esta dependencia señala que México ocupa el segundo lugar en asesinatos transfóbicos en el mundo, con 593 registrados de 2008 a 2021, solo después de Brasil con 1645 reportes, que ostenta el primer sitio. En tercer lugar se encuentra EUA con 324; le siguen Colombia con 205, Venezuela con 129, Honduras con 112, Argentina con 104, Guatemala con 60, El Salvador con 58, Ecuador y República Dominicana con 47, Perú con 38, Bolivia con 22, Chile con 20, Puerto Rico con 18, Costa Rica con 9, Nicaragua con 8, Panamá y Guyana con 4, Cuba con 3, Jamaica con 2 y Haití con 1. Por otro lado, en el continente europeo, el país con el mayor número de casos es Italia con 44 y Turquía con 58. Mientras que en Asia está India con 102 casos (TvT, 2021). Los datos de este Observatorio muestran a Latinoamérica como un subcontinente que padece de forma más aguda el fenómeno de transfobia que deriva en más asesinatos que el resto del mundo.

Del contexto en Centroamérica

A lo largo del trabajo hacemos referencia al Triángulo Norte Centroamericano (TNC) que se compone de tres países: El Salvador, Honduras y Guatemala que comparten ciertas similitudes como el alto grado de violencia y también sus intercambios comerciales. Otro componente compartido es la cantidad de personas expulsadas por las distintas razones que ya hemos revisado. Según ACNUR (2017), durante 2016 se registraron 164,000 solicitantes de asilo del TNC, casi diez veces más que en los cinco años anteriores, lo que pone en evidencia el aumento en los flujos migratorios.

La frontera de Guatemala con México siempre ha tenido una dinámica de intercambio, desde comercio local, entrada de turistas y trabajadores temporales, a lo que se añade actualmente el tráfico de migrantes, la trata de personas y el cruce de mercancías ilícitas, que traen consigo efectos negativos para la seguridad de ambos países. Lo único que ha ido cambiado a través de las décadas es el tipo de migración; así, durante los años ochenta los flujos migratorios eran temporales, mano de obra guatemalteca que llegaba al estado de Chiapas. Más tarde México comenzó a ser el país de paso de mayor flujo de migrantes con intenciones de llegar a Estados Unidos. Esto provocó cambios en la realidad mexicana; el flujo es tan notorio que México no lo pasó por desapercibido y se vio obligado a hacer cambios en los esquemas jurídicos migratorios y a crear instancias para la asistencia de refugiados. (Rodríguez, Berumen, Ramos, 2011)

En cuanto a la situación social y económica que vive el TNC, resaltamos lo siguiente: Guatemala es un país con una creciente y preocupante desigualdad social y económica; la combinación de racismo, sexismo, transfobia, pobreza, falta de oportunidades y un régimen heteronormativo abona a que Guatemala sea el país con más feminicidios de Latinoamérica (OXFAM, 2021). Con respecto a El Salvador podemos decir que en el año 2019, un 22.8% de los hogares se encontraban en pobreza (el 18.3% en pobreza relativa y el 4.5% en pobreza extrema), menor al 26.3% (20.6% en pobreza relativa y 5.7% en pobreza extrema) reportado en 2018 (Lizama y Dueñas, 2020). Sin duda, la experiencia de la violencia exacerbada que experimentó ese país durante la guerra civil fue decisiva para configurar un panorama contrario a la expresión de las mujeres y los hombres transexuales y en general para la comunidad de la diversidad sexual. La situación en Honduras no difiere de los anteriores, los altos índices de pobreza y desigualdad son evidentes; en 2019, el 14.8% de la población del país vivía con menos de 1.90 dólares por día, todo esto antes de la pandemia por COVID-19 y los huracanes “Eta” e “Iota”. Igualmente, 4.8 millones de personas, casi la mitad de la población, vivían con menos de 5.50 dólares al día. Honduras representa la segunda tasa de pobreza más alta de América Latina y el Caribe, después de Haití. Por otro lado, Honduras cuenta con altos niveles de violencia, más de 38 homicidios por cada 100 mil habitantes durante 2018 (Banco Mundial, 2021). De ahí que exista un desplazamiento interno forzado pues alrededor de 174 mil personas en Honduras padecieron ese fenómeno durante 2014 (ACNUR, 2017). Así, las causas de la migración de personas transexuales, a diferencia de la migración en general, se dan como consecuencia de la extrema heteronormatividad virulenta que atraviesa Centroamérica, igual que en otras partes de América Latina, creando un contexto de violencia transfóbica y discriminación que tiene como resultado la expulsión de la comunidad migrante, a través del desplazamiento forzado y posterior huida hacia México y Estados Unidos, a través de la implementación de la migración internacional.

Apartado 3. Análisis de la vulnerabilidad de la población transexual centroamericana en su proceso migratorio internacional.

Es necesaria una aproximación a testimonios de personas migrantes transexuales para documentar los procesos de fuerte vulnerabilidad que experimentan las mujeres y hombres pertenecientes a esta orientación sexual. Como ya se mencionó en el apartado metodológico, los testimonios se reunieron en el albergue “Casa de las Muñecas Tiresias”, y en “La casa del Peregrino”, en el Valle de México.

Es importante señalar que las distintas historias de las personas transexuales entrevistadas son similares en puntos específicos, como en torno a las causas de la migración. Todos los testimonios remiten a una violencia generalizada que se vive en sus países de origen a causa de la heteronorma que los determina como personas y que rige su comportamiento. En primera instancia, la violencia heteronormada y supremacista surge y se vive desde el núcleo familiar hasta verse proyectado en el resto de la comunidad de origen, en detrimento y agresión constante de la diversidad sexual en general y en particular de hombres y mujeres transexuales. En segunda instancia, se refleja con la presencia de las bandas aglutinadas en “La Mara”⁴, agrupaciones extremistas y hasta cierto punto neofascistas que promueven

⁴ La Mara Salvatrucha o MS13 es una pandilla callejera de alcance internacional que nació en los años ochenta en Los Ángeles a partir de la migración centroamericana producto de las guerras civiles en la región. Opera principalmente en el triángulo norte

una subordinación y sometimiento a sus particulares intereses; quien no se subordina a sus intereses (de todo tipo) corre el riesgo de sufrir tortura, secuestro y en el peor escenario, la muerte. Las personas transexuales son particularmente vulnerables a esta violencia cotidiana, pues se han documentado casos de asesinatos por desmembramiento del cuerpo con las personas transexuales vivas, como lo narra uno de los testimonios aquí presentado.

Por lo anterior, resulta comprensible entender lo complicado y arriesgado de vivir bajo estrés y peligro latente, pues de manera cotidiana la vida de las y los transexuales corre peligro. La vulnerabilidad, el rechazo, la discriminación y la violencia causadas por la transfobia y la amenaza a su vida se convierten en los factores que provocan su expulsión. Es importante tomar en cuenta que la movilidad y la posterior expulsión, en un primer momento, tiene una escala nacional, la migración transexual atraviesa un proceso de desplazamiento interno forzado al interior de sus países, para después formar parte de las filas que engrosan la migración internacional.

Antes de entrar con los testimonios de las personas trans entrevistadas, se iniciará con extractos del relato de un hondureño heterosexual obtenido en el marco de la marcha gay de la Ciudad de México en 2018, para tener un contexto del problema y una perspectiva de lo que significa ser parte de la comunidad transexual en el triángulo centroamericano, como se describió anteriormente:

(...) pues la verdad la gente en Honduras no quiere a las personas gays, no aceptan esa preferencia, lo ven muy mal; además Dios los mandó hombre y mujer y no se pueden volver mujeres por ellos mismos (...) lo dice el libro sagrado (biblia). (...) el derecho de mi país es que los hombres se hicieron para las mujeres y las mujeres para los hombres (...). Un hombre con una mujer. Un hombre con otro hombre no puede procrear (...), ellos toman mucho en cuenta eso (...), si se dan cuenta que son quienes son (comunidad transexual) los maltratan mucho (...). La gente adinerada tiene poder... los queman, los linchan... les cortan los pies, las manos, los cuelgan. En mi país los gays andan *normales*, como hombres, hablan como hombres (...), no se ponen pelucas, no se ponen pelo largo... son muy cuidadosos... nunca salen públicamente como gay y mucho menos disfrazados de mujeres. Los gays nunca salen (...) se mantienen ocultos, se mantienen escondidos, también las lesbianas (...), se discrimina mucho, mucha discriminación (...), yo he visto cómo los golpean, y cómo a uno le cortaron los pies y las manos... supieron que tenía una pareja del mismo sexo y los mataron. Por eso la mayoría, la verdad, prefiere salirse de allá, buscar un lugar (...) un bienestar para ser como ellos quieren ser (...). Aquí (en la marcha gay de la Ciudad de México) vi hombres con bigote, con barba, agarrado con otro hombre igual (...), en Honduras nunca podrían ir así. (...), la gente es mala... allá los roban, los matan también. Yo tuve un amigo gay... pero todo tranquilo (...), pocas personas sabían que era gay (...) nosotros nos quedábamos callados ... saber que eres gay te pone en un fuerte riesgo (...) si la gente se entera pues (...). Yo aquí vi muchos hombres con la boca pintada, con vestidos de verdad (...), nunca, nunca, nunca en la vida había visto a un hombre que pareciera una mujer, tenían pechos de verdad, eran como mujeres, cabello largo (...) nunca había visto algo igual, nunca había vivido algo así. (Mario, hondureño, 2018).

de Centroamérica y se caracteriza por vivir de la extorsión y la violencia.

Del testimonio anterior se puede entender que el principio religioso es un rasero implacable y todopoderoso: “Dios los mandó hombres y mujeres... la biblia lo dice”. Los hombres son para las mujeres y las mujeres para los hombres, no se acepta otro tipo de relación que atente contra esa regla sagrada, y quien la subvierte o trasgrede es torturado, destazado y asesinado. Los hombres con hombres no pueden procrear, y si se atreven a *regar su simiente* sin un principio procreativo encontrarán la muerte por atentar en contra del mandato divino.

Los gays andan “normales”. Pero, ¿qué es esa “normalidad”? Por supuesto, la regla heteronormada y el régimen binario: parecer y actuar como un verdadero hombre católico. Toda violación a esa regla se pagará con la vida. El hombre trans debe mantenerse oculto en el inframundo, pero si se atreve a salir para andar entre los y las “normales”, debe comportarse como un hombre; de lo contrario, pondrá su vida en peligro.

Teniendo en cuenta dicho razonamiento de la evidencia obtenida en campo, se puede entender por qué las mujeres y hombres transexuales, y en general la comunidad de la diversidad sexual, huyen de sus respectivos países. Dicho lo anterior, se pasará al análisis de los testimonios de las personas de la comunidad transexual que se entrevistaron en diversas casas de apoyo a los migrantes del Valle de México.

Experiencia en la infancia

La vulnerabilidad de las personas trans comienza, a diferencia del resto del colectivo migrante, desde la familia donde se reproduce la idea del binarismo de género, como se mencionó en el apartado teórico. Las disidencias sexuales, donde se incluyen las personas trans, no se encuentran inmersas en la heteronormatividad establecida a través de las identidades de género y sexo que predominan en la sociedad. En ese sentido, Ingrid nos cuenta la experiencia que vivió con su familia al estar en desacuerdo con la norma binaria:

... Me compré una faldita, tacones, peluca, argollas y todo (...), me tomaron fotos y de ahí pues se la enseñaron a mi papá. Cuando llegué a la casa me pegaron una toreada que me dejaron loca (...) al otro día a las 5:00 de la mañana decidí salirme de la casa. Me fui de mi municipio, me fui para otro (...) también me fui porque fui arrastrada por las maras, las pandillas, por mi orientación sexual. (Ingrid. Mujer transexual, 2021).

Como se señaló, la trasgresión de la norma que sustenta la perspectiva binaria de sexo y género coloca a las personas transexuales en grave riesgo. Dicha situación en muchos casos inicia en la adolescencia y justamente en el núcleo familiar, donde se somete a las sexualidades y expresiones de género distintas, incluso mediante la tortura, sobre todo para guardar las apariencias de una “buena familia” frente a los grupos que promueven la violencia contra las expresiones del abanico de la diversidad sexual. Triste realidad para esta comunidad disidente que no encuentra otra salida que escapar de su comunidad de origen, mediante el desplazamiento interno forzado, de una comunidad a otra, de una región a otra, hasta finalmente poner en práctica la migración internacional, que inicia por lo general en la adolescencia. En ese sentido, Centroamérica es un lugar donde la transfobia permea gran parte de las interacciones familiares y en la sociedad en general, como nos cuenta Christopher, hombre transexual hondureño:

Pues, que yo recuerde, nada bien (hace referencia a su infancia) porque siempre yo me quería estar jugando con los juguetes de niños, que los *maules*, que los trompos, que los carritos y siempre era rechazado porque me veían mal y me decían que yo era marimacha que por estar jugando con eso y que yo debía jugar con muñecas y yo, no, no. (Christopher. Hombre transexual, 2021)

En la experiencia de Christopher, para evitar la discriminación, por momentos optaba por asumir “el rol” que debía tener por haber nacido mujer, dada la presión que ejercía su entorno más cercano, por supuesto incluida su familia que, como se señaló, es una institución que presiona a las personas adolescentes trans para asumir un rol que concuerde con su sexo biológico. De esa manera y bajo esta representación se evitarán confrontaciones, en principio con la misma familia, pero sobre todo con los grupos delincuenciales y maras, que no dudarán en ejercer la violencia que puede terminar incluso en la muerte. En ese sentido, Christopher señala:

Habían veces que, creo que por complacer a muchas personas, terminaba jugando, que a la mamá y al papá, y andaba mi muñeca ahí y yo me sentía una mamá, y de repente era más el papá ahí con esa muñeca. Una que otra vez jugaba con niñas, pero siempre andaba jugando con niños, entonces más que nada no, no, llegaba y lo disfrutaba cuando yo jugaba solo, llegaba pues a coincidir que me conectaba con otros niños, que no les molestaba que yo jugara con ellos, pero otros siempre me andaba haciendo sentir mal y tienes que jugar así. (Christopher. Hombre transexual, 2021)

Al respecto, es importante señalar que las adolescencias trans han puesto en tela de juicio los modelos explicativos que sustentan el marco cultural y social del sistema heteronormado que se impone, en muchas ocasiones, con la violencia, la discriminación y el hostigamiento extremo. Si bien en países como México se ha transitado paulatinamente a su regulación y aceptación jurídica, entre otros, como en los países del triángulo centroamericano, se está muy lejos de llegar a una situación similar. Es por eso que la salida de adolescentes trans de sus núcleos familiares es una práctica cotidiana ante el riesgo que supone asumir su identidad trans, por lo que la práctica migratoria hacia los Estados Unidos o México se vuelve una válvula de escape ante tal situación.

Es importante señalar que en las primeras caravanas de migrantes centroamericanos venían algunos adolescentes trans, quienes en entrevistas realizadas en los campamentos que se instalaron en la Ciudad Deportiva de la capital de la república mexicana, refirieron que durante todo el trayecto de la caravana sufrieron hostigamiento, agresiones y una discriminación cotidiana por parte de sus propios paisanos, con el argumento de que “manchaban” el honor y pulcritud del sentido de la caravana, y de que su comportamiento podría convertirse en motivo para que los y las ciudadanos les retiraran su apoyo en territorio mexicano. Que su presencia ponía en riesgo el sentido de la caravana. En ese sentido, la situación de intolerancia y fragilidad que vivían en su familia y en su país de origen continuó y se prolongó durante la caravana en territorio mexicano, colocándolos (as) en una situación de extrema vulnerabilidad.

Violencia

El género no solo alude a las disposiciones socioculturales establecidas en la subjetividad de la comunidad y la familia, de forma diferenciada para mujeres y hombres, sino que tiene un carácter constitutivo; la

distinción jerárquica y subordina a lo femenino, atestiguando la existencia de un sistema de poder y dominación. En ese sentido, Karina, mujer transexual, señala:

Yo me armé de valor en la casa y me vestí de mujer, fue donde empezó el problema con mi papá, porque mi papá en ese entonces tomaba y a veces llegaba borracho a la casa y me encontraba vestido de mujer, entonces me empezaba a pegar, me pegaba y decía que él había tenido un hijo hombre y que a punta de madrazos me iba a componer. (Karina. Mujer transexual, 2021)

Como podemos ver, las diferencias entre los imaginarios sociales acerca de mujeres y hombres y las subjetividades no están determinadas por el sexo, sino que responden a las prácticas culturales, que constituyen un sistema opresivo, como lo señala Serret (2009). Tal es el caso de Karina, quien al comenzar a asumir su feminidad, experimenta la violencia contra ella como parte del sistema opresivo, que en este caso está representado por la familia y en particular por su papá. En ese sentido, las mujeres y hombres transexuales subvierten en extremo el sistema heteronormado, que finca su jerarquía en el poder masculino. En el triángulo centroamericano predomina la representación social y cultural de que un hombre que tiene pene no puede ser otra cosa que un varón, y si es afeminado o se transforma en mujer es severamente atacada con violencia verbal y física.

Bajo esa representación social, el pene es el instrumento en el cual se finca y arraiga el poderío masculino, que somete y menosprecia a quien carezca de él. Un hombre con pene tiene que actuar de acuerdo con el género impuesto, no debe en ninguna circunstancia ser penetrado por otro varón, esas prácticas conllevan la inestabilidad del poderío masculino. Por esa circunstancia el papá de Karina afirma que la va a componer “a punta de madrazos”, por supuesto dado que Karina cuestiona sobre manera la idea en la que se finca el poder de su padre. Son las mujeres transexuales (más que los varones transexuales) las que ponen a prueba la heteronorma cultural, y por esa circunstancia su vulnerabilidad es extrema y la violencia es la respuesta por excelencia. Ante ese panorama las mujeres transexuales no tienen otra alternativa que salir de su núcleo familiar, sus barrios y regiones, para emprender el proceso de movilidad, ya sea como desplazadas internas o migrantes internacionales que huyen hacia el norte, porque quedarse puede costarles la vida.

Trabajo sexual

Continuando con los factores que intervienen en la experiencia migratoria de las mujeres transexuales, existe un fenómeno recurrente, el trabajo sexual, como una forma de validar y exteriorizar día a día la identidad de género. Como resultado de un contexto heteronormado, el trabajo sexual de personas transexuales y transgénero se torna en otro factor que se suma a las vulnerabilidades a las que se enfrenta la población migrante, sobre todo las mujeres transexuales y transgénero, que utilizan el trabajo sexual como una forma de iniciar su transición, ya que es uno de los pocos espacios que les permiten, por lo menos por las noches y manera anónima, expresar las distintas identidades de género.

En ese sentido, Daylin mujer transexual nos dice:

Sí, a los 14 años empecé en la prostitución porque mi familia se dio cuenta que yo era gay y me corrieron de mi casa (...) me golpearon y me sacaron mi ropa a la calle, y delante de todos los vecinos me

dijeron que era la vergüenza de la familia y que llevara el apellido Márquez y me corrieron (...) Ahí me voy, me voy llorando, pero primero de correrme, me dan una paliza, que me dejan marcada mis piernas y todo, me revienta a la boca, mi tío. (Daylin. Mujer transexual, 2021)

El testimonio de Daylin muestra de manera cruda las consecuencias que tienen que asumir las mujeres transexuales del triángulo centroamericano por mostrar su identidad de género, que en el mejor de los casos es la ruptura abrupta y violenta con su núcleo familiar. Eso las empuja al ejercicio del trabajo sexual como una forma y estrategia de sobrevivencia, dado que ellas no tienen nada frente a una sociedad que las excluye, las segrega y las expulsa. En ese contexto solo tienen un recurso: su cuerpo, elemento que les permite sobrevivir durante el proceso de movilidad, ya sea desplazamiento interno forzado o migración internacional. Sin embargo, los peligros de ejercer el trabajo sexual en un país o una zona transfóbica resultan muy altos. Al respecto, Daylin señala:

Hubo un tiempo (en Honduras) en el cual nos tenían en cacería. Decían que ese día era la cacería de las jotas ... en menos de un año mataron a 25. (...) Tenía yo, estaba pequeña, tenía yo como, como 16 años, 17, (...) mataron a muchas de mis compañeras, muchas. A casi todas las recuerdo. A la Bollo la mataron en un solar baldío (...) con un *block* en la cabeza, (...) a otras las mataron en la esquina de la calle Mérida Concepción, la novena y la octava. A ella fueron con tres tiros en la cabeza. A la Meraz la mataron a machetazos ... llegaba el cliente y se iba con la jota en el solar baldío, a tener sexo con ella y de repente escucharon los gritos de ¡Ay, auxilio! ... Llegamos y la jota ya no tenía un brazo, y a la otra ya la habían decapitado. ¿Y que podíamos hacer? Qué más que vivir con ese trauma. (Daylin. Mujer transexual, 2021)

Dicha realidad, dantesca y real, es la que padecen en su vida cotidiana las mujeres transexuales de Centroamérica al ejercer el sexo servicio como recurso de vida. El “día de la cacería de jotas” representa ante todo la necesidad que tiene el poderío masculino heteronormado, con tintes neofascistas y que se acompaña de una brutalidad inusitada, de mostrarse como la única forma válida y “normal”. Lo otro es lo sucio, lo feo, lo torcido y en general la porquería que hay que eliminar a toda costa.

Dicho poder tiene que mostrarse, sobre todo ante la necesidad que tiene la cultura heteronormada de validarse como el único recurso. Si te atreves a lo otro, es decir, a la disidencia y la subversión de las identidades, lo puedes pagar con la mutilación de tu cuerpo, la violencia extrema y la muerte. Ante este panorama, a las mujeres transexuales no les queda otra alternativa que salir de sus comunidades de origen como desplazadas forzadas o como migrantes y el trabajo sexual se convierte en un recurso o estrategia, que en ocasiones también se paga con la vida. Al respecto, cabe señalar lo mencionado por un dirigente hondureño de los migrantes durante una conferencia en la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco, en el sentido de que algunas mujeres transexuales y travestis fueron encontradas asesinadas en lugares públicos, con su pene cortado y puesto en su boca. Imaginemos el impacto que estos hechos tienen para la comunidad transexual y travesti de esos países.

Pandillas y desplazamiento interno forzado

Es fundamental tener en cuenta que las pandillas que operan y controlan buena parte de Centroamérica juegan un papel muy importante en la decisión de las y los migrantes de huir de sus países. La violencia

de esas pandillas abona a la expulsión de las personas de la comunidad transexual. En ese sentido, Daylin nos cuenta:

Yo llegué a mi esquina y todo (para ejercer el trabajo sexual), allá en la zona en San Pedro Sula (...), nunca pensé que me hubieran echado ojo (...). Un día, estábamos en la esquina platicando, trabajando todas las locas, cuando nos llegó una camioneta negra y me pusieron una capucha en la cara y me subieron a la camioneta. Todas pensaron que nos iban a matar, yo también pensé que a matarme iban, pero no, me llevaron hasta donde grande. (Daylin. Mujer transexual, 2021)

Esta experiencia nos da una idea del control que tienen las pandillas sobre la población, no solo transexual. Christopher, que en algún momento se vio involucrado sentimentalmente con un integrante de la Mara, nos dice: “De hecho, hasta ahora este tipo me sigue buscando, porque esta persona me anda buscando y me anda amenazando. No puedo regresar a mi país, así me lo dijeron” (Christopher. Hombre transexual, 2021).

O como Ingrid, que al “salir del closet” fue amenazada por su familia y por pandillas en Honduras:

Pero así llegaron de la nada y pues es que él, ahí mi barrio, pues a nosotras las de la comunidad transexual no las pueden, no las pueden ver allá. No sé, eso no existe para ellos (...) me amenazaron que me iban a matar y me anduvieron brillando y mi misma familia también. También tu familia no, yo te acepto... una mi tía me dijo que me iba a dar, venden comida o si no me iba a matar. (Ingrid. Mujer transexual. 2021)

La orientación sexual de las mujeres transexuales y la violencia tiene como efecto o es una causal de desplazamiento interno forzado y, de manera posterior, de la puesta en práctica de la migración internacional. En ese sentido, en otro documento planteamos que la orientación sexual y la diversidad de género son causales de desplazamiento interno forzado:

Sin duda otra población en extremo vulnerable al vivir en condiciones de desplazamiento forzado es la comunidad de la diversidad sexual. Esta minoría sexual históricamente ha sido discriminada, vulnerada, estigmatizada, segregada y excluida. Las orientaciones sexuales y la identidad de género antes descritas no guardan coincidencia con las de la mayoría. Dicha situación se recrudece en zonas rurales o indígenas, comunidades o municipios pequeños; es decir, la discriminación y el maltrato a la comunidad de la diversidad sexual en estos espacios obedece a que no se apegan a las normas tradicionales del rol de género establecidas por la sociedad heteronormada, lo cual se percibe como un riesgo, e incluso hay a menudo una suerte de legitimación para la discriminación y el abuso de las personas con esta orientación sexual disidente... En este sentido, existe una población homosexual desplazada como consecuencia de las amenazas contra su vida y acoso por parte de la comunidad donde habita. Es por lo anterior que la orientación sexual y la identidad de género se convierten en otra de las causales del desplazamiento forzado... estos sectores de la población con una sexualidad y orientación sexual disidente enfrentan procesos de segregación y abuso antes, durante y después del desplazamiento, pues en los lugares de asentamiento a los que llegan la mayoría de las ocasiones siguen padeciendo o están sometidos (as) a la homofobia del lugar del cual salieron o incluso ésta se puede agudizar. (Mercado, 2016: 188-189).

Violencia en el camino

Cuando las personas trans comienzan a huir, resulta evidente que la movilidad se vuelve necesaria para sobrevivir, primero al salir de sus comunidades y después para salir del país. Como dice Karina, que huyó de Honduras a Guatemala: “Me fui a Guatemala con mis amigas, pues era todo bonito para mí, pues ya tenía la libertad de vestirme de mujer y pues ya ganaba dinero y todo eso” (Karina. Mujer transexual, 2021).

O como relata Christopher:

(...) alguien me propuso: “pues vámonos a Estados Unidos” y dije, “de aquí soy, ¡yo me voy!”. Aunque no tenga, me llevo lo que pueda, la ropa y (...). Esa fue la meta, salir a Estados Unidos, pero yo traía en mi mente y a lo mejor y no lo decía o, pero en mi mente quería llegar a México. Porque veía la Rosa de Guadalupe y honestamente y es algo que siempre lo digo, muy de niño yo veía la Rosa de Guadalupe y soy muy fan. (Christopher. Hombre transexual, 2021)

Sin embargo, en el camino seguía en constante vulnerabilidad, los abusos venían de parte de las personas que se encontró durante su trayecto a México:

(...) desde Honduras hasta acá caminando. En Guatemala encontramos un tráiler que nos dio jalón como una noche, atravesamos todo un día y así como que dormimos, y al día siguiente seguimos pero el tipo se quería proparar conmigo entonces como que mejor seguimos a pie como veníamos, caminando. (Christopher. Hombre transexual, 2021)

Otras chicas, como Karina, lograron pasar a México mediante balsas en la frontera con Guatemala: “Agarramos un bote, teníamos que cruzar el río, agarramos una balsa, así dicen allá a unas llantas de carro con tablas y en eso nos pasaban, nos pasaron para Frontera Hidalgo” (Karina. Mujer transexual, 2021).

Si bien es cierto que en estos tiempos la entrada al país por la frontera norte resulta un tanto peligrosa, mucho depende del rumbo de las políticas migratorias que se estén implementando al momento de viajar. Así, la entrada al país puede ser más o menos complicada dependiendo si el cruce se hace en momentos donde la frontera se encuentra cerrada o vigilada, o cuando México no tiene la presión del país vecino del norte de contener la migración “ilegal” dentro del territorio.

Como estas, existen una cantidad muy grande de historias, la mayor parte de ellas invisibilizas por no coincidir con la heteronorma y los mandatos de género en las sociedades de origen. Salir de sus países para las mujeres y hombres transexuales es una prioridad y significa una esperanza de vida, si bien es cierto que a violencia en su contra no termina, pues son sus propios coterráneos los que la siguen ejerciendo desde el punto de origen y destino; por ejemplo, al acampar en el margen o a las orillas de las tiendas de campaña de la mayoría heterosexual, al no permitir la interacción, al no usar los mismos sanitarios y no poder establecer contacto con los medios de comunicación masiva.

Es importante señalar que la población transexual presenta una capacidad de agencia. Al respecto se señaló que ellas y ellos marchaban hasta atrás de la caravana, para con ello interactuar el mínimo con la población heterosexual y no ser sometidas (os) a las agresiones e insultos. También intentaron ponerse en contacto con la población de la diversidad sexual de los municipios, regiones y estados por los cuales

atravesaron. Por ejemplo, en la primera caravana lograron apoyo de organizaciones de la diversidad sexual de la CDMX y de Guadalajara, que las y los orientaron para conseguir empleo temporal. La comunidad transexual, una vez que entró al territorio mexicano, en todo momento desarrolló iniciativas que les permitieron llegar a la frontera de los Estados Unidos. No fue fácil, pero prefirieron migrar que vivir en condiciones de sometimiento, vulnerabilidad y violencia y muerte, como lo narró Daylin con respecto de la “cacería de jotas”.

A manera de conclusión

Para concluir es importante mencionar que con la llegada de las caravanas migrantes a territorio mexicano, el tema ha cobrado fuerza y visibilidad, contribuyendo con diversos enfoques que evidencian una realidad polarizada: por un lado, el apoyo constante ante la crisis humanitaria, y por otro la aparición de un discurso de odio transfóbico colectivo. La migración en masa de centroamericanos (as) y de la comunidad transexual ha ido en aumento y eso no solo tiene causas económicas. Como se mostró, los migrantes transexuales son expulsados (as) por discriminación y amenazas de muerte que reciben por parte de grupos delictivos en sus comunidades de origen, a causa de su orientación sexual.

Se ha expuesto que dentro del género y el sexo solo están permitidas las categorías de hombre y mujer. El colectivo que no se ciña a esta norma resulta violentado, hasta el grado de cargar con una sentencia de muerte. La población transexual siempre ha migrado; sin embargo, es hasta ahora cuando se alcanza a percibir con mayor fuerza, a través de las nuevas formas de organización para migrar. Uno de los principales motivos que tiene para huir es la violencia por transfobia.

Para finalizar, es justo mencionar que las causas de la migración transexual, además de la pobreza, se dan como consecuencia de la homofobia y transfobia que se vive en Centroamérica, al igual que en otras partes de América Latina, provocando la expulsión de muchas personas como única alternativa para sobrevivir. Un testimonio recolectado de una mujer transexual afirma: “Estar en El Salvador para una chica trans es muy peligroso. Las pandillas nos asesinan” (Pafundi, 2020), lo cual hace evidente el odio que se tiene al no ser parte de la dicotomía de géneros establecidos por las normas heterosexuales.

Asimismo, la comunidad transexual migrante atraviesa por graves problemas de discriminación, xenofobia y violencia por parte de la población y de las instituciones en los países emisores, receptores y de los lugares de paso. Sin embargo, también tienen capacidad de agencia para elaborar estrategias de sobrevivencia. De ahí que, como seres diversos que somos, es necesario reconocer que parte de los motivos que tiene la población transexual para migrar es la búsqueda y libertad de poder “vivir sus vidas” respetando sus orientaciones sexuales y de género.

Referencias

- ACNUR (2017). Situación del Triángulo Norte de Centroamérica. Disponible en: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2017/11040.pdf>
- Arriaga Ortiz, Raúl (2015). Definición de transfobia en Spots de radio “Actos Transfóbicos”. Producidos por: Piratas de Género, Centro de Estudios Antropológicos de Género, Sexualidad y Etnicidad: Marinella Miano y Red de Atención Ciudadana en Materia de no Discriminación y para el Ejercicio de los Derechos Humanos. México.

- Arriaga Ortiz, Raúl (2017). “Retóricas de género en mujeres trans: *passing* y *perreo*”, en Marcela Cerva Cerna (coord.), *Varias miradas, distintos enfoques: Los estudios de género a debate*. Cuernavaca: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Banco Mundial (2021). El Banco Mundial en Honduras. Honduras. Panorama general. Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/country/honduras/overview#1>
- Beauvoir, Simone de (1959). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Siglo XX.
- Curiel Pichardo, Ochy. (2011). Género, Raza y Sexualidad. Debates Contemporáneos. Conferencia magistral en el marco de la Maestría en Estudios de la Mujer. Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, México. Disponible en: <https://www.urosario.edu.co/Subsitio/Catedra-de-Estudios-Afrocolombianos/Documentos/13-Ochy-Curiel---Genero-raza-y-sexualidad-Debates-.pdf>
- García Aguilar, María del Carmen y Daniel Villafuerte Solís (2014). *Migración, derechos humanos y desarrollo: aproximaciones desde el sur de México y Centroamérica*. Tuxtla Gutiérrez: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas y Juan Pablos Editor. <https://www.ncl.ac.uk/media/wwwnclacuk/whoweare/files/versi%C3%B3n%20en%20espa%C3%Blol.pdf>
- Lizama, G; Dueñas, L. (2020). *Análisis de la pobreza en El Salvador: una aproximación del nivel de afectación producto de la crisis provocada por el COVID-19*. Universidad de El Salvador. Disponible en: <http://www.fce.ues.edu.sv/blog/articulos-de-investigacion/post/analisis-de-la-pobreza-en-el-salvador>
- Lugones, María. (2008). “Colonialidad y Género”. *Tabula Rasa*, (9), 73-102. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-24892008000200006&lng=en&tlng=es.
- Mallimaci Barral, Ana Inés y Claudia Pedone, Claudia (s/f). Vulnerabilidad y migraciones. Disponible en: <https://www.teseopress.com/migracionescontemporaneas/chapter/vulnerabilidad-y-migraciones/>
- Mercado Mondragón, Jorge (2016). “El desplazamiento interno forzado en México”. Revista *El Cotidiano*. Núm. 200. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- OIJ. Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (2019). *Lo que las cifras dicen y lo que esconden: Violencias contra las personas LGTBQ en la región iberoamericana*. Disponible en: <https://oij.org/lo-que-las-cifran-dicen-y-lo-que-esconden-violencias-contra-las-personas-lgtbiq-en-la-region-iberoamericana/>
- OXFAM (2021) *Guatemala, entre el “suelo y el cielo”: la extrema desigualdad en cifras*. Disponible en: <https://www.oxfam.org/es/guatemala-entre-el-suelo-y-el-cielo-la-extrema-desigualdad-en-cifras>
- Pizarro, Roberto (2001). *La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina*, Santiago de Chile: ONU, CEPAL, ECLAC. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4762/S0102116_es.pdf
- Pafundi, Milena. (2020). “Ser LGBT y viajar en la caravana migrante de América Central”. En *Agencia Presentes*. Disponible en: <https://agenciapresentes.org/2019/02/21/fotoreportaje-ser-lgbt-y-viajar-en-la-caravana-migrante-de-america-central/>
- Rodríguez, Ernesto, Salvador Berumen y Luis Felipe Ramos. (01/07/2011). “Migración centroamericana de tránsito irregular por México. Estimaciones y características generales”, *Apuntes sobre migración*, México: Centro de Estudios Migratorios del INM; No. 01, julio 2011.
- Serret, Estela. (2009). “La conformación reflexiva de las identidades trans”. *Sociológica* (México), 24(69).
- TvT, Transrespeto versus Transfobia en el Mundo (2021). Observatorio de Personas Trans Murder (TMM). Disponible en <https://transrespect.org/es/map/trans-murder-monitoring/>
- Valdez Flores, Nidia Victoria (2022) “Lenguaje y discriminación hacia el sujeto transexual de la Ciudad de México”. Tesis de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras. Colegio de Letras Hispánicas. UNAM.

- Poma, Alice (2019). "Impacto y manejo emocional en las luchas contra represas". En *Estudios Avanzados*, 31. 4-20. doi: <https://doi.org/10.35588/idea.v0i31.4272>
- Ponce-Lara, C. (2019). ¿Qué pasa 7 años después del estallido del movimiento estudiantil?: convergencias en los movimientos chilenos de 2018. *Cátedra*, 16. 171-185.
- Roa Avendaño, T., y Duarte, B. (2013). "Desarrollo hidroeléctrico, despojo y transformación territorial: El caso de Hidrosogamoso, Santander, Colombia". En A. Arroyo y R. Boelens (Coords.), *Aguas robadas. Despojo hídrico y movilización social*. Abya Yala, Justicia Hídrica y el Instituto de Estudios Peruanos, IEP.
- Salazar, C. A. (1990). "La organización social y política de los emberas". En *Cultura Embera*. Memorias del Simposio sobre cultura embera. V Congreso Colombiano de Antropología (pp. 17-31). Medellín: Organización Indígena de Antioquia (OIA).
- Santamarina Campos, Beatriz (2008). Movimientos sociales: una revisión teórica y nuevas aproximaciones, *Boletín de Antropología*, 22 (39), pp.112-131.
- Santos, M., (2005). "O retorno do território". *Reforma agraria y lucha por la tierra en América Latina, territorios y movimientos sociales*, VI (16), 251-262.
- Svampa, M. (2009). *Protesta, movimientos sociales y dimensiones de la acción colectiva en América Latina*. Jornadas de Homenaje a Charles Tilly. Madrid, España.
- Tamayo, S. y Olivier, G. (2022). Resonancias históricas y biográficas. La construcción de la subjetividad política e los movimientos sociales. *Campos en Ciencias Sociales*, 10, (1) <https://doi.org/10.15332/25006681.7669>
- Tilly, C. (1986). *The Contentious French*. Cambridge: Harvard University Press
- Tilly, C. (2002). "Repertorios de la acción contestataria en Gran Bretaña: 1758-1843". En Mark Traugott, *Protesta social: repertorios y ciclos de la acción colectiva de 1995*, Barcelona: Editorial Hacer.
- Tilly, C. y Lesley, W. (2010). *Los movimientos sociales 1768-2008*, Barcelona: Crítica
- Touraine, A. (1981). *The Voice and the Eye*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Touraine, A. (1997). ¿Podremos vivir juntos?, Buenos Aires: FCE.
- Tovar Fernández, A.M. (2020). Movilización social y acción colectiva en el Huila. Resistencia a la hidroeléctrica de El Quimbo y alternativa al modelo extractivista (2009-2019). [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Javeriana Facultad de Ciencias Sociales]. Repository javeriana.
- Unidad Indígena (1976, septiembre). "Comunidad indígena de Alto Sinú se dirige al Gobierno". En *Unidad Indígena*.
- Unidad Indígena (1977, diciembre). "Comunidades indígenas condenadas a la extinción por represa de Urrá". *Unidad Indígena*.
- Unidad Indígena (1977a, diciembre). "Indígenas Embera-Katio denuncian amenaza del Urrá". *Unidad Indígena*. Año 3, No 27, 5.
- Ulloa, A. (2004). *La construcción del nativo ecológico. Complejidades, paradojas y dilemas de la relación entre los movimientos indígenas y el ambientalismo en Colombia*. Bogotá: ICANH.
- Useem, B., y Goldstone, J. A. (2022). The paradox of victory: social movement fields, adverse outcomes, and social movement success. *Theory and Society*, 51 (1), 31-60.
- Van den Berg, L. (2020). Building movements for transformation: defending and advancing agroecology in Brazil. [Tesis de doctorado, Wageningen University and Research].
- Varela, Y. (2019). Megadam Resistance and the Two Solitudes of Activism: Lenca Resistance to the Agua Zarca Megadam in Honduras. [Tesis de maestría, University of Ottawa].
- Zambrano, C. V. (1995). "Etnicidad y cambio cultural entre los Yanacanas del Macizo Colombiano". En *Revista Colombiana de Antropología*, XXXII, 125-147.
- Zambrano, C. V. (2001). "Conflictos por la hegemonía regional. Un análisis del movimiento social y étnico del macizo colombiano". En M. Archila y M. Pardo (Comp.), *Movimientos Sociales, Estado y Democracia en Colombia* (pp. 260-285). Colombia: CES, Universidad Nacional, ICANH.
- Zuleta, I. C. (2021). "Hidroituango: Un desastre socioambiental con responsabilidad internacional". En *IdeAs*, 17. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/ideas/10005>